



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

www.fenob.una.py

C.Elect.: talentohumano@fenob.una.py

Telefax.: 595 - 021520532 - 021/571057

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**ADENDA AL LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE TITULOS,
MERITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE
CÁTEDRA N° 17/2022**

La Encargada de Despacho del Decanato de la FENOBUNA, **Prof. Mst. AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA**, modifica los Requisitos Excluyentes para Postulación del LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE TITULOS, MERITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 17/2022, como sigue: -----

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la UNA y registrado en el Ministerio de Educación y Cultura.
3. Poseer título de Didáctica Universitaria.
4. Poseer Maestría y/o Especialización en Metodología de la Investigación.
5. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
6. Tener experiencia como Tutor de por lo menos 5 (cinco) años.
7. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
8. Gozar de notoria honorabilidad.
9. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
10. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
11. Haber abonado el arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" en la Perceptoría de la FENOB-UNA.
12. Tener artículo publicado o constancia de tramites de publicación

--- San Lorenzo, 31 de mayo del 2022.-

Prof. Mst. AIDA LUCÍA MAIDANA DE ZARZA
Encargada de Despacho
Decanato
FENOBUNA



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101
decanato@fenob.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 17/2022

Llámesese a postulación al Llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO

FUNCION: Profesor Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: TUTORIA DE LA INVESTIGACION

SEMESTRE: Sexto

DEPENDENCIA/LUGAR: FENOB-UNA Filial Concepción

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

HORARIO: viernes de 15:00 a 17:00 hs.

DENOMINACION DEL CARGO: PROFESOR

NUMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORÍA: U7M

REMUNERACIÓN: Gs. 1.220.835.-

POSTULACIÓN: Desde 01-Junio-2022 hasta 06-Junio-2022

FECHA DE PUBLICACIÓN: 31-Mayo-2022

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la UNA y registrado en el Ministerio de Educación y Cultura.
3. Capacitación pedagógica en educación superior.
4. Poseer Maestría y/o Especialización en Metodología de la Investigación.
5. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
6. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años.
7. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
8. Gozar de notoria honorabilidad.
9. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
10. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
11. Haber abonado el arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública.
4. Curriculum vitae actualizado.
5. Una (1) foto tipo carné.
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública (No obligatoria)
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido autenticado por escribanía pública (No obligatoria)
11. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
14. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado.
15. Certificado original de antecedentes judiciales.
16. Certificado de antecedentes policiales.
17. Factura de pago de arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" expedido por la Perceptoría de la FENOBUNA.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial Concepción de lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

